



Educación

Consejo General de Educación
Gobierno de Entre Ríos

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

CIRCULAR N° 2 /2016

PARA: VOCALÍA, SECRETARÍA GENERAL, DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO, DIRECCIONES DE NIVEL, DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE ESCUELAS, ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.-

FECHA: 28 de Enero de 2016

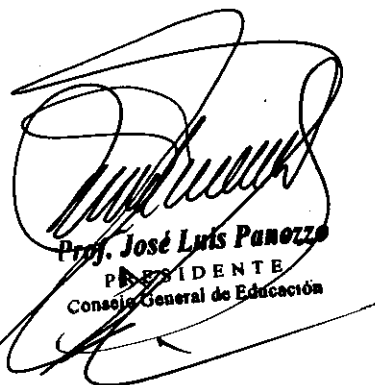
ASUNTO: Modificación Circular N° 1/2016 DGE

Se comunica al conjunto de la docencia entrerriana que las Jornadas del Programa Nacional de Formación Permanente previstas según Calendario Escolar aprobado por Resolución N° 4650/15 CGE, para los días 11 y 12 de febrero del corriente año, serán redefinidas a los efectos de garantizar la cobertura de los facilitadores.-

Asimismo se hace saber que en las fechas mencionadas el colectivo docente trabajará en cada institución educativa los materiales elaborados por la Comisión Técnica de PNFP "Nuestra Escuela", los que serán publicados en la página web del Consejo General de Educación (www.entrerios.gov.ar/CGE/2010) y en el Portal Educativo @prender (www.aprender.entrerios.edu.ar).

Por otra parte y habiéndose detectado un error de tipeo en la Circular 01/16 DGE, corresponde dejar aclarado que las Jornadas que se incorporan al Calendario Escolar corresponden a "Simulacro de Evacuación del Personal y Alumnado".-

Atentamente.-



Prof. José Luis Panozzo
PRESIDENTE
Consejo General de Educación